

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESSES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VICTOR GARCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 reales al mes y 12 al trimestre. En Provincias, 5 reales al mes y 15 al trimestre. Por correspondencia 17 reales al trimestre. En el extranjero, 50 rs.—En Portugal, 50.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios, a real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Tabouret, 55.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, número 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. La mano de periódicos, realízase 50 centimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

Los que tengan necesidad de tratar asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCIA. Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su Director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

EL POPULAR.

PRECIOS:

En Madrid, 4 rs. al mes y 12 trimestre.

En provincias 5 rs. al mes, 15 trimestre y 17 por correspondencia.

ADVERTENCIA.

Habiéndose refundido *La Gaceta Popular* en *EL POPULAR*, periódico que ha quedado encargado de cubrir las suscripciones pendientes de aquel, como administrador que he sido de dicha *Gaceta Popular*, anuncio que todos los ingresos por atrasos á este periódico, desde 19 de Noviembre próximo pasado, corresponden á *EL POPULAR*.

Madrid 17 de Diciembre de 1873.

Jacinto Izquierdo.

ARREGLO DE LA DEUDA.

V.

Aunque no habíamos pensado escribir más sobre esta materia, satisfechos de haber procurado emitir una idea aceptable para el Estado y los tenedores, hoy nos vemos impulsados á tratar nuevamente del asunto, porque nuestra prevision se ha realizado aun más pronto de lo que creíamos. El mecanismo de la conversion ha aparecido al mismo tiempo que se publicaban nuestros artículos, escritos con anterioridad, y el autor del procedimiento, á quien no tenemos el honor de conocer, ha partido casi de nuestra misma idea, mereciendo que *La Epoca* se ocupe ya de su pensamiento.

El Sr. Rózpide propone la conversion del 3 por 100 exterior al 30, del interior al 25, obligaciones de ferro carriles y acciones de carreteras al 50, deuda del personal al 20, y á la par la del material y el Tesoro. Cree conveniente la emision de nuevas láminas con interés anual de 5 por 100 y cupones vendedores trimestralmente, aplicables al pago de contribuciones. Según los cálculos del proyectista, el interés de la Deuda quedará reducido á 502 millones anuales, á los cuales habrá que agregarse 180 millones que el Estado destinará anualmente á la amortizacion de la misma, la cual queda reducida á 10.051.013.886 reales.

A la verdad, el mecanismo si no es todo lo perfecto que debiera, se aproxima bastante á lo que la necesidad del momento requiere, porque lleva por norte reducir la Deuda á la cuarta parte de su valor y el interés á poco más de la tercera, siendo buen pensamiento el de los cupones trimestrales y el método que establece para verificar una amortizacion segura sin gastos, trabas, ni dilaciones de ningún género. Tanto es así, que *La Epoca*, al ocuparse de él, dice estas notables palabras:

«Si los intereses así reducidos se pagaran con puntualidad, y los títulos de la Deuda amortizados fuesen satisfechos sin demora, es probable que los rentistas aceptaran el nuevo sacrificio.»

Esta confesion en un periódico tan competente que á mayor abundamiento se halla preocupado con el proyecto del Sr. Alvarez, es su mayor recomendacion la cual se aumenta con otra confesion más absoluta del mismo diario cuando dice: «El pensamiento de declarar admisibles en pago de contribuciones los intereses de la nueva Deuda al 5 por 100, sería bien acogido, á no dudarlo, por los rentistas.»

Empero este mecanismo, aunque se aproxima, no es bastante á lo que la necesidad requiere, y vamos á demostrarlo.

En primer lugar se nota en él que parte de una base inexacta para la apreciacion del interés que supone á toda la nueva Deuda. Según el balance que presenta la Memoria del Sr. Tutau, la deuda asciende á 10.686.843.036,11 pesetas; pues bien, aunque toda ella se convirtiera al 25 por 100, sus réditos anuales importarian 534.342.151 rs., y por consiguiente, unidos los 180 millones de amortizacion, exigirían un desembolso anual al Estado de 714.342.151 rs.

Pero como este tipo de conversion no era general, resultaría el aumento con que no se habia contado en el proyecto, que elevaría la deuda convertida á más de catorce millones de reales y su interés á setecientos diez y seis aproximadamente, lo cual implicaba un sacrificio anual para el Tesoro de 896 millones anuales, cuyo sacrificio es imposible, según hemos demostrado en nuestros anteriores artículos y es opinion general, puesto que vemos que *La Epoca* abunda en esta misma creencia.

En segundo lugar, como dice muy bien este periódico, no guardan relacion los tipos á que se intenta la conversion, con los que obtienen las diferentes deudas en el mercado; así es, que con ella se perjudicaría al Tesoro y á los acreedores simultáneamente.

En tercero, la nueva Deuda, si bien conservaría un valor real bastante crecido por la seguridad del interés, no se sostendría á la par como era preciso, para evitar una pérdida desastrosa á los acreedores, pues si sobre la pérdida de conversion se añadía el 30, 40 ó 50 por 100, y en este caso más le valdría optar por la proposicion liquidadora de *El Reformista*, y aceptar del Gobierno efectos de valor positivo, como bienes nacionales, minas ú otros análogos en pago de sus créditos á precio de mercado, con lo cual se perdía el rédito, pero se salvaba el capital efectivo que hoy tiene la Deuda; sin tomar en cuenta los millones nominales porque figura.

De lo dicho se desprende que el mecanismo aceptable para la conversion, ha de presentar las condiciones á reducir la Deuda á la cuarta ó quinta parte de su valor nominal, los intereses á la tercera; la seguridad del pago de estos intereses y la de conservar su valor íntegro los nuevos títulos en que la Deuda se convierta.

Esperamos que se presente este nuevo mecanismo, puesto que toda la sociedad se ocupa del asunto, y entretanto, no podemos prescindir de felicitar al Sr. Rózpide por su idea, inmejorable en el fondo, y por el patriotismo con que ha respondido á las necesidades públicas, presentando al paso el producto de sus meditaciones y laboriosidad.

Título es este, que siendo eminentemente político, no deja de llamar la atencion de las mujeres, puesto que él constituye por sí solo una de las labores más elegantes del gusto femenino. Mas por desgracia no se trata de esos entredoses que existen como adorno en los equipajes de las damas, ya sean estas feas ó bonitas; se trata únicamente de otro «Entre dos» que puede causar al país un disgusto mayúsculo.

Nuestro «Entre dos» es ni más ni menos que el rompimiento completo y definitivo del Sr. Castelar y el señor Salmeron; la lucha abierta del Presidente del Poder ejecutivo y el Presidente de la Asamblea nacional.

Siempre se ha dicho que dos pájaros no caben en una jaula, y por eso el filósofo y el orador, han venido á la greña en la ocasion más critica. Castelar, olvidándose de la época en que podía para habitacion del Papa, nada menos que la cumbre del Calvario, se ha metido, como representante del Gobierno más católico del mundo, á hacer una presentacion de obispos: Salmeron acordándose de la escuela krausista, ha debido de comprender que esto de presentar obispos, por un Gobierno que pide la separacion de la Iglesia del Estado, es un absurdo, y en su consecuencia, le ha escrito una carta que arde en el moco de un candil.

Así como Rojas pudo decir: *Entre bobos anda el juego*, nosotros podemos exclamar: entre los dos anda la broma y Dios quiera que de ella no salga el país descalabrado. Porque si hemos de juzgar por el siniestro cariz que va tomando la cosa, de temer es que la pobre España, no deje de pagar lo que no debe.

Por ahora los periódicos, aquellos periódicos que cantaban las glorias castelanas, como *La República* y *La Igualdad*, disparan, especialmente la primera, bala roja contra el Ministerio episcopal, que bien puede llamarse así, por el motivo de la crisis que le amenaza. Por ahora lo que se ve es que la cosa toma sombrías proporciones, y que detrás de la crisis ministerial puede venir el encumbramiento de los salmeronianos, y luego Pi, y después los cantones y por último el druvio.

Ante esta lógica deducción de cosas, parece que se trata de zurrir por hábiles manos el «entre dos» de que nos vamos ocupando, pero hasta el presente, todos los puntos se escapan, y no se ha podido conseguir bilvanar la rota costura de los dos poderes divorciados.

Así es, que el Ministerio acumbe para el 2 de Enero, ó las Cortes perocen para dicha fecha; lo que traducido esto de cualquier modo, resulta que tendremos nubarrones, truenos y relámpagos.

Y véase con lo dicho, cómo hay entredoses capaces de poner los pelos de punta, no digo al más pintado, sino á todas las medistas de España.

No sería malo encomendar á ellas esta cuestión de costura, la más peliaguda, tal vez, que se ha presentado en los tiempos republicanos que corremos.

Tan frecuentes son las cartas que recibimos de diversos puntos de la provincia de Toledo denunciándonos los escandalosos robos que desde hace dos meses se vienen cometiendo en aquellos que, aunque merezcamos la censura de pesados, no podemos menos de llamar otra vez más la atencion del señor gobernador de dicha provincia, á fin de que procure adoptar medidas eficaces

que impidan la repeticion de semejantes actos.

El último de que tenemos noticia, se nos refiere en una carta que nos escriben de Villaseca de la Sagra, en los términos siguientes:

«Al anochecer del día 17 acudieron por distintos puntos á las cercanías de Ciruelo como unos veinte hombres armados, los cuales se apoderaron de nueve pastores, en su mayor parte de la casa de los señores Caveros, que fué la primera que sorprendieron, llevándose 3.000 duros en bonos, 1.000 en metálico y varias prendas y alhajas.

Después se hicieron acompañar de la autoridad local, dirigiéndose en busca del sacristan, á quien obligaron á entregar todos los objetos de oro y plata (que no eran pocos), que tenia en su poder destinados para el culto de la iglesia. Penetraron después en otras casas, apoderándose también de cuanto de algun valor hallaron.

Como de la veracidad absoluta de una carta no podemos responder, nos concretamos á llamar la atencion del señor gobernador de Toledo para que evite los atentados que se nos denuncian, en el caso de que éstos fueran ciertos.

Una súplica vamos á permitirnos hacer al señor ministro de Hacienda con el objeto de que exima del pago del anticipo forzoso, ya sea en el todo, ó en la mayor parte á los vecinos de Campo de Criptana, de la provincia de Ciudad Real.

Fundamos nuestra súplica en que, los labradores de dicho pueblo se hallan en la situacion más angustiosa por haber perdido completamente la cosecha de cereales y el viñedo el último verano á consecuencia de un fuerte pedrisco que descargó en aquel término.

Por esta razon nos consta la imposibilidad material en que se hallan de hacer el más pequeño desembolso, y gracias que á duras penas puedan satisfacer el trimestre actual de la contribucion ordinaria.

Por lo tanto, esperamos que el Sr. Pedregal, atienda nuestra súplica y haga cuanto pueda en favor de los labradores del mencionado Campo de Criptana.

Recomendamos al señor ministro de Fomento el estado deplorable en que se hallan las carreteras de la provincia de Salamanca, pues esto perjudica naturalmente los intereses de las mismas, donde existen poblaciones tan importantes como la industriosa Béjar, y como la capital, cuyo comercio en ganados y cereales es de tanta consideracion, que bien merecen la proteccion del Gobierno, á fin de que facilite y mejore las comunicaciones actuales, ya que tan pocas esperanzas tienen, según nos escriben de Béjar, de ver terminado el ferrocarril que ha de unir la capital de dicha provincia con la línea del Norte.

La comision provincial de Cáceres ha despachado, por acuerdo de la diputacion, comisionados de apremio á todos los pueblos de la provincia que adeudan su contingente provincial.

Esto ha producido general disgusto, pues cuando los pueblos son acreedores del Estado, por los cuantiosos intereses que éste les adeuda por las dos terceras partes de sus bienes de propios vendidos, es muy sensible que los pueblos sean apremiados, por descubiertos que por falta de recursos no han podido

satisfacer, mientras se les niega el derecho de apremiar á su vez al Estado por lo que éste les adeuda, y que si pagase, tendrían aquellos con que satisfacer las deudas cuyo pago se les exige en la actualidad con tanta urgencia, haciendo por este medio más aflictiva su situacion.

De desear sería alguna más consideracion con los pueblos cuyo malísimo estado no puede ocultarse al Gobierno, y mucho menos á las autoridades provinciales que más de cerca y mejor enteradas estarán de la situacion de aquellos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un suelto de *La Correspondencia* desmintiendo una noticia oficial que dió la *Gaceta* del sábado referente á la sublevacion de los voluntarios de Casbate en favor de D. Carlos. Ahora bien: si *La Correspondencia* está en lo cierto, quiere decir que la *Gaceta* ha publicado una noticia falsa.

Señor gobernador: ¿debe ser apremiada la *Gaceta* por publicar noticias falsas?

Dícese que la fragata *Zaragoza* se ha quedado en Alicante reparando algunas averías.

Desearíamos que los periódicos ministeriales y la *Gaceta* fuesen más explícitos, diciendo qué clase de averías ha sufrido aquella fragata y dónde, porque no se puede suponer que ha ya recibido daño alguno, mientras ha permanecido quieta y tranquila con los demás buques de la escuadra delante de Cartagena.

Los jefes de negociado del ministerio de la Gobernacion han dimitido, siendoles admitidas sus respectivas renuncias.

Un periódico alfonsino cuenta que ayer se presentó en el Consejo de ministros el Sr. Figueras pidiendo la separacion inmediata del capitán general de Madrid, fundándose en que no es ni ha sido republicano.

Los ministros hallaron razonada esta peticion excepto Castelar y Maimonave, que defendieron á Pavia calorosamente.

Los señores brigadieres Arin y Pardo, que mandaban dos brigadas del ejército de Castilla la Nueva, han sido destinados, el uno á la Palma y el otro al Norte.

El capitán general de Madrid así se lo pidió al ministro de la Guerra, sin duda para vengarse de estos brigadieres, que fueron los que se negaron á firmar la sentencia del fugado Garmilla en el primer consejo de guerra que se formó para fallar la causa.

Se dice que después del Consejo de anteayer el general Pavia tuvo un altercado con el Sr. Sanchez Bregua porque este no le habia defendido de los cargos que sobre él habian arrojado algunos ministros, y otros que no lo son.

Sanchez Bregua le contestó que él, á pesar del puesto en que estaba, no se creyó en la obligacion de defender al pacificado de Andalucía, porque podía ser verdad el hecho que denunciaban.

¡Los dos pertenecieron al partido radical!

EL PROCESO DE BAZAINE.

P.—Supongo, en efecto, que en el mes de Setiembre contaba con 130.000 hombres, caballos, municiones, no podría imaginar que había que pensar en una capitulación... (Continuación)

La conferencia celebrada entre ambos personajes tuvo gran interés, según nuestras noticias, pues en ella debió tratarse de los nombramientos de obispos últimamente realizados, hecho que no ha recibido satisfacción el presidente de la Cámara.

En el Diario Español dice todo lo contrario en los siguientes renglones. «Se han hecho hoy grandes esfuerzos por parte de algunos republicanos de buena voluntad para que desapareciera la tirantía de relaciones que con motivo de los nombramientos de obispos existe entre los Sres. Castelar y Salmeron, encaminados á que este último ponga sus enojos y no prive de su apoyo al Ministerio...»

Hay cosas que aunque se comprenden no se explican. Esto es lo que nos sucede con la continuación del Sr. Pedregal en el ministerio de Hacienda. Desde que se encargó de la gestión económica, los fondos públicos han sufrido una depreciación como nunca se ha visto...

Cataluña.—El general en jefe comunitario que por noticias de Bañeros ha sabido que los voluntarios de Olot rechazaron á la bayoneta por dos veces á los carlistas, que habían logrado introducirse por sorpresa en un barrio de dicha villa. El fuego estaba suspendido, y el general Reyes marchaba en aquella dirección.

SECCION OFICIAL. Gaceta de ayer. Por el ministerio de Hacienda se publica el siguiente decreto: Artículo 1.º El cobro á los contribuyentes del segundo plazo del empréstito autorizado por la ley de 25 de Agosto último que debería hacerse en fin del mes actual, no se verificará hasta el día 20 de Enero de 1874.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. VERNALES 26.—La Asamblea ha aprobado el acta de la elección del general Sagasta. PARIS 26.—La ex-reina Isabel ha visitado al mariscal Mac-Mahon. En la Bolsa, se han cotizados: El 3 por 100 francés á 58 75.

Según parte del gobernador de Gerona, parece que el 19 pasó por el pueblo Colomes una partida de gente armada, la cual se llevó al ayuntamiento de Verges, en cuya villa el cabecilla Pujol se apoderó de la correspondencia oficial, y amenazó de muerte al conductor si volvía á llevarla.

El Gobierno. «A la fecha de las últimas noticias se hallaba en Vitoria el cabecilla carlista Lizasoain, Velasco se encontraba ayer en Azcoitia, donde también estaba Dorregaray al frente de una facción numerosa. En Vitoria creíase ayer que aun se hallaba en Andoain y Tolosa el ejército que mandaba el general Moriones.

El Imparcial, que á todo trance quiere evitar el rompimiento de Salmeron y Castelar, refiriéndose á ayer dice lo siguiente: «El Sr. Castelar visitó ayer mañana al Sr. Salmeron; este último estuvo anteayer tarde en la presidencia del Poder ejecutivo, con objeto de tener una entrevista con el primero, que no se hallaba entonces en aquella secretaría.

GUERRA CIVIL.

Gaceta de ayer. MINISTERIO DE LA GUERRA. Extracto de los telegramas recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy. Valencia.—El general en jefe de las fuerzas frente á Cartagena da parte de haberse roto el fuego contra Atalaya por la batería núm. 8, adelantándose los trabajos para la construcción de otra nueva. Se han presentado un cabo y dos soldados de Iberia con armas, y siete paisanos de Santa Lucía que eran de importancia para los insurrectos por su valor y energía.

jurais que complicaciones de otro g... no se unen diariamente a las que...

La alimentación de los caballos del... de carga ha llegado a ser un...

El deber de un general en jefe es no... ignorar cosa alguna en caso de...

«Tan luego como tenga conocimiento... de este documento, cuya importancia...

«Yo no he admitido una conversación... política.»

«Opináis que esas instrucciones est... totalmente conformes con los ac...

«Resistir en Metz el mayor triunfo... posible.»

«No verificar operaciones en los al... rededores de la ciudad, siendo impro...

«Iniciar los preliminares dirigidos... a acordar con el enemigo un convenio...

«Que en el caso en que el enemigo... quisiera poner condiciones incompat...

«Opináis, repito, que el carácter de... las instrucciones dadas por vos al...

«No, señor presidente, por lo ménos... no sé esta mi intención.»

«Sin embargo, estas instrucciones... contenían proposiciones evidentes...

«Habría prevenido al señor coronel... Boyer para que estuviera en guardia...

«Habría meditado bien acerca de la... responsabilidad contraída por el...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

gran precio al está el triunfo que obt... ría resolviendo la única fuerza que...

«La intervención de un ejército exte... jero, aun victorioso, en los asuntos...

«La acción de un ejército francés, o... rganizado aún, en buen estado de...

«Daría a Prusia, a consecuencia de... esa misma acción, una garantía de...

«¿Crisis señor mariscal que las ins... trucciones comunicadas por vos a...

«¿Opináis que esas instrucciones est... tán totalmente conformes con los...

«Resistir en Metz el mayor triunfo... posible.»

«No verificar operaciones en los al... rededores de la ciudad, siendo impro...

«Iniciar los preliminares dirigidos... a acordar con el enemigo un convenio...

«Que en el caso en que el enemigo... quisiera poner condiciones incompat...

«Opináis, repito, que el carácter de... las instrucciones dadas por vos al...

«No, señor presidente, por lo ménos... no sé esta mi intención.»

«Sin embargo, estas instrucciones... contenían proposiciones evidentes...

«Habría prevenido al señor coronel... Boyer para que estuviera en guardia...

«Habría meditado bien acerca de la... responsabilidad contraída por el...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

«Regnier no había dado cuenta de su... persona, el general Bourbaki no...

Con verdades y sentimientos, porque... se trata de un hombre honrado, de...

«La muerte del Sr. Laros es una pér... dida para las clases trabajadoras...

«Los soldados de Iberia llegados a... Madrid confirman que en Cartagena...

«Hoy debe llegar a Madrid alguna... tropa de marina que desembarcó ayer...

«Hace tres noches fué asesinado en... Arenas, partido de Velez Málaga, un...

«Estado sanitario de Madrid.—La atm... ósfera sigue sin presentar variación...

«Las enfermedades reinantes vuelven... a tomar el carácter que presentaban...

«Hace dos noches circularon rumores... en Barcelona de que se iba a turbar...

«El señor ministro de la Gobernación... confiere anoche telegráficamente...

«El Cronista de Nueva York recibido... ayer, cree que el arreglo de la...

«Hé aquí en qué términos se explica... sobre este punto: «Pertenece a la...

«En Viena se da por cosa cierta, que... la visita del emperador Francisco...

«La goleta Diana ha suspendido su... crucero por haber recibido la noticia...

«En Barcelona se han dictado nuevas... prisiones a consecuencia del motin...

«La compañía del ferro-carril de Bar... celona a Tarragona ha pedido autor...

«El Ayuntamiento de Talla, dimi... tido ayer, en masa en vista de ser...

«E-pérese en Madrid al Sr. Abarzuza... »

«Segun participa el alcalde de Alpe... ñas (Teruel), se observan en aquel...

«Muy pronto llegarán a La Palma, p... rocedentes de Cádiz, otros 24 cañ...

«El tren-correo de Portugal llegó ay... er a Badajoz con cuarenta minutos...

«La estación militar está juzgada, l... os ejércitos alemanes han quedado...

«Se ha celebrado ya en Barcelona el... consejo de guerra para fallar la...

«Se ha celebrado ya en Barcelona el... consejo de guerra para fallar la...

signe al coronel Freixa y demás guard... ias civiles que se pasaron a la fac...

«Esta tarde ha vuelto a circular el... rumor en algunos centros políticos...

«El Consejo de ministros de hoy no... ha ofrecido ninguna novedad.»

«Parece que las diferencias que sepa... ran a los Sres. Castelar y Salmeron...

«Ayer el Sr. Fernando Gonzalez increp... aba duramente la política del Sr...

«La mayoría al mismo tiempo amena... za con retirar su confianza al Sr...

«Las tres noticias siguientes, son del... *Diario* de ellas.»

«La escuadrilla que anteayer salió co... voyada por el vapor de guerra *Gadit...*

«El vapor *Ferrolano* desembarcó ay... er cuatro heridos, soldados y mar...

«Perfectamente ha sido interpretado... por los actores del *Teatro Español...*

«La Sra. Lombía, ha estado como siem... pre, a una envidiable altura, y los...

«Segun el mismo colega, el general... Primo de Rivera está operando un...

«Leamos en *La Imprenta* de Barcelon... e: «Cuenta un pasajero llegado de...

«Esta partida conducia cuarenta y... tantos heridos, algunos en tan grave...

«Se habían recibido en la capital de... Austria noticias relativas al conflic...

«Los sucesos que motivaron las not... cias cambiadas, lejos de dominarse...

«Do algunos días a esta parte se ha... desarrollado en Barcelona una nue...

«No lo necesitamos.» Y continuó el... fuego más vivo que antes. Deu mandó...

«Savalls hizo acercar a los muros un... cañón que decía: «Rendios, que no...

«A la una y media de la tarde de ay... er se ha verificado en el Senado la...

«La función dió principio por una... introducción leída por el Sr. D. Juan...

«El Sr. Cañata leyó parte del prólogo... del Sr. Hartzenbusch a las obras...

«*Cantata*,» letra de D. Carlos Coello... y música de D. Emilio Arrieta, cantada...

los alumnos de ambos sexos de la Escue... la nacional de música.»

«Lectura de composiciones poéticas del... Sr. Breton de los Horros, por el se...

«Nada tenemos que decir respecto del... desempeño de la parte que estaba...

«Una indisposición de la eminente ac... trice, Teodora Lamadrid, nos privó...

«Los alumnos de la escuela nacional... de Música, ejecutaron y cantaron...

«Entre otros muchos que no recordamos... estaban los Sres. Fernandez Cuesta...

«Damos, pues, la enhorabuena a la... comisión, y la felicitamos por su...

«Hé aquí la lista de la compañía de... zarzuela que bajo la dirección del...

«Actrices.—Señoras doña Luisa Sant... maria, doña Matilde Villó, Josefina...

«Actores.—Sres. D. Tirso de Obregon... D. Francisco de Cortabarras, D. Manuel...

«Coros de ambos sexos.—Maestros... directores de orquesta.—Señor...

«Maestros de coro.—Señores D. Antonio... Bello y D. Pedro Urrutia.»

«Apuntador de música.—Sr. D. Gregorio... Borñas.»

«Apuntadores de voz.—Sres. D. Fran... cisco Bueno y D. Ricardo Ferradiz.»

«La empresa se propone poner en esc... ena entre otras obras del repertorio...

«Los precios de las localidades son los... de costumbre en este teatro. Pa...

«Santos del día 23.—Santa Victoria, v... irgen y mártir, y el Beato Nicolás...

«Cultos.—Segana el jubileo de Cuaren... ta Horas en la parroquia de San Luis...

«En San Antonio de los Portugueses, e... stará S. D. M. manifiesto, por la...

«Termina la novena Mision en prepara... ción al Nacimiento de Nuestro Se...

«Visita de la Corte de María.—Nuestra... Señora de la Soledad en San Isidro...

«ESPECTACULOS PARA MAÑANA.—OPERA.—La Africana. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Marcelo.—A lo hecho pecho. APOLO.—A las ocho y media.—Dios los cría y ellos se juntan.—Buenas noches. Sr. don Simon. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adrián Angot. TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—La Hija del Mar. VARIBADES.—No se ha recibido el anuncio. RECREO.—No se ha recibido el anuncio. ROMEO.—No se ha recibido el anuncio. Imprenta de M. Martinez, *Laopis*, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

ATENTO AVISO.

Como no nos contestan ni remiten los descubiertos en que se encuentran algunos de nuestros correspondientes...

- List of names: D. Juan Morales Melendo, Manuel Escobar, José Perona, Jacinto Zacarias Tenreiro, Ramon Vazquez, Juan Roca Gonzalez, Antonio José Bernal, Luis Lopez de Castro, Miguel Godzalez, Ramon Sabarrio Sobre, Antonio Requena, Miguel Botija, Manuel Garcia Gango, Kidel Garcia, Pedro Ramirez Montalban, Antonio Torres Solano, Salvatierra, Arjonilla, Villanueva de la Jara, Oceres, Almansa, Caudete, Madronera, Jamilla, Huelva, Alcañiz, Manresa, Estepa, Almería, Ocaña, Yébenes, Alhama de Murcia, Huesca.

LA EMPERATRIZ DE LAS TINTAS, SUIZA.

BARATA, INDELEBLE, SUPERIOR, BRILLANTE Y VIOLETA NEGRA.

Todo el que escribe necesita tinta; este artículo puede considerarse como la primera necesidad, por el extraordinario consumo que de él se hace.

Desde el rey hasta el humilde memorialista; desde la dama mas aristocrática, hasta la sirvienta de refajo amarillo, todos escriben, y todos por lo tanto necesitan tinta.

Mucho se ha discurrido hasta ahora, para conseguir la fabricación de una tinta que reúna las condiciones necesarias que debe tener liquido tan importante.

Peró todos los ensayos han sido completamente estériles. La tinta de las tintas, es el único liquido que se conoce en el día como bueno, pero está muy lejos de aproximarse siquiera a lo que nosotros ofrecemos, es decir: a la emperatriz de las tintas.

Aquella es buena, pero no superior; es cara y no está por lo tanto al alcance de todos. La nuestra, sobre la indisputable superioridad que alcanza sobre las mejores que hoy se conocen, es mucho mas barata que ninguna.

Comparemos ahora una con otra. La tinta de las tintas comunicativa para copiar cartas, cuesta de diez a doce reales el cuartillo; la emperatriz de las tintas, para el mismo objeto, pero mucho mas superior, cuesta solo TRES REALES el cuartillo y la tinta doble para escribir, podemos darla a MEDIO REAL próximamente igual cantidad.

Nuestra tinta puede experimentar todo el que lo desee a muy poca costa antes de comprarla. Vendemos en caja los ingredientes para hacerla, cuyo procedimiento es tan sencillo, que es suficiente mezclar aquellos en agua caliente, sin ninguna otra preparacion, y queda hecha la tinta de un color violado negro que está llamando la atencion de cuantos la usan.

La venta por cajas es en la proporcion siguiente: Una para 30 cuartillos, 20 reales. Idem para 18 cuartillos, 10 reales. Idem para 9 cuartillos, 5 reales. Para 3 cuartillos, comunicativa para copiar, 24 reales.

El consumo que ha de hacerse de LA EMPERATRIZ DE LAS TINTAS, será tan considerable, que está llamada a invadir todos los tintareros del mundo.

El que dude de nuestras ofertas, puede convencerse cuando quiera, a muy poca costa.

MODO DE HACERLA.

Se pone al fuego el agua y en el momento que empieza a hervir se retira, y seguidamente se van echando los polvos poco a poco removiéndolos a la vez con un palo cualquiera. Por espacio de dos dias se retiene de vez en cuando. Pasados estos puede embotellarse sin otra operacion. Evacuado es decir que a medida que la cantidad de agua se disminuye el resultado será mas ventajoso.

Se remiten pedidos para las provincias, previo abono de su importe anticipado con descuento del 20 por 100 a los que lo hagan de 10 cajas en adelante. Los gastos de remision serán de cuenta de los comitentes.

Depósito general con la exclusividad en España, almacén de papel calle del Prado, núm. 15, bajo. F. Perilla Garcia, a quien podrá dirigirse.

Liquidacion de tabacos habanos

Picadura y cajetillas de las mejores fábricas de la Habana.

FUMADORES: APROVECHAR LA OCASION.

REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS.

MONTERA 32. (336)

FARMACIA DE ESCOLAR.

¡¡¡ CURACION SIN COMPETENCIA !!!

PILDORAS DE LARRA.

Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen; las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos evitan el insertar cartas de algunos informes lenidos por incurables.

Constancia en el uso de ellas, y el tiempo se encargará de lo demás. Caja y prospecto, 46 rs.

PILDORAS DE FORB.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja, 16 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLESA.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y superiores a las celebradas céspulas. Mothes, Raquin, Ricord, bolos del Dr. Albert y demás preparados extranjeros. Caja y método, 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Superiores a todo elogio de accion pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes a toda otra modificación conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito, patentizan su verdad. Caja con explicacion, 20 rs.

UNICO DEPOSITO, FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza del Angel, núm. 3. Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

FOR VAPOR

PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES.

Para Rio-Jansiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Fernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles.

Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los martes.

De Madrid, los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar la salida.

PRECIOS DE LOS BILLETES

Table with columns for destinations: A FERNAMBUCO Y RIO-JANIRO, A BUENOSAIRES Y MONTEVIDEOS, A VALPARAISO, ARICA, ILAY Y CALLAO. Rows for routes: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña & Vigo, Lisboa.

Los magníficos vapores de esta compañía remiten todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia.

AGENCIAS CORRESPONSARIAS. - Santander, O. Saint-Martin. - Coruña, José Pastor y Compañía. - Vigo, M. Espinoza y Hermanos. - Pto. Rico y Compañía. Para informes, pasajes y fletes dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID. (599.)

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papelistas del Monte de Piedad. Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm. 13 entresuelo, Madrid. Los préstamos de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento. Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden, alhajas de doble, pliqué ni piedras falsas, y si acilo oro, y plata, y piedras finas. Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la caja de Depósitos, papel del Estado libranzas de Giró mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (348)

LA ARAGONESA.

Zapateria, plaza de Santo Domingo, 13, frente a la calle de la Boia. Boninas para caballero, chagren ó becerro, doble suela, a 30 reales; de shorro, a 38; de becerro mate, doble suela, a 44. Para señora, a 20 y 22 reales, de raso; a 23, de chagren mate; a 24, y a 25, de chagren mate; a 26, y a 27, de chagren mate; a 28, de chagren mate; a 29, y a 30, de chagren mate; a 31, de chagren mate; a 32, de chagren mate; a 33, de chagren mate; a 34, de chagren mate; a 35, de chagren mate; a 36, de chagren mate; a 37, de chagren mate; a 38, de chagren mate; a 39, de chagren mate; a 40, de chagren mate; a 41, de chagren mate; a 42, de chagren mate; a 43, de chagren mate; a 44, de chagren mate; a 45, de chagren mate; a 46, de chagren mate; a 47, de chagren mate; a 48, de chagren mate; a 49, de chagren mate; a 50, de chagren mate; a 51, de chagren mate; a 52, de chagren mate; a 53, de chagren mate; a 54, de chagren mate; a 55, de chagren mate; a 56, de chagren mate; a 57, de chagren mate; a 58, de chagren mate; a 59, de chagren mate; a 60, de chagren mate; a 61, de chagren mate; a 62, de chagren mate; a 63, de chagren mate; a 64, de chagren mate; a 65, de chagren mate; a 66, de chagren mate; a 67, de chagren mate; a 68, de chagren mate; a 69, de chagren mate; a 70, de chagren mate; a 71, de chagren mate; a 72, de chagren mate; a 73, de chagren mate; a 74, de chagren mate; a 75, de chagren mate; a 76, de chagren mate; a 77, de chagren mate; a 78, de chagren mate; a 79, de chagren mate; a 80, de chagren mate; a 81, de chagren mate; a 82, de chagren mate; a 83, de chagren mate; a 84, de chagren mate; a 85, de chagren mate; a 86, de chagren mate; a 87, de chagren mate; a 88, de chagren mate; a 89, de chagren mate; a 90, de chagren mate; a 91, de chagren mate; a 92, de chagren mate; a 93, de chagren mate; a 94, de chagren mate; a 95, de chagren mate; a 96, de chagren mate; a 97, de chagren mate; a 98, de chagren mate; a 99, de chagren mate; a 100, de chagren mate.

Rebaja.

Doña Polonia Sanz; limpiar la boca, 8 reales; extracción de dientes, muele ó raigon, 8; empastar, desde 8 a 10; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 2.000. Arenal, 2, pral. (489)

ARBOLAS FRUTALES Y DE sombra, de Aragón, Valencia y Murcia, plantas, arbustos y simientes de todas clases. Grandes variedades, catálogos gratis. Señor Molina, Paja, 4, principal. (764)

Almacén de aceite.

Legítimo de Montoro a precios arreglados. Plaza de San Miguel, número 8, entrada por el portal. (793)

SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 6, MADRID.

Casa de confección a la medida con elegancia y economía. Buen corte, lo mismo en lo barato que en lo superior. Se hacen capas de buen paño desde 20 pts. en adelante. Cazadoras y americanas, 30. Saos y chaqués, 40. Levitas y chaqués negros, 40. Pantalones de paño, 15. Chaletos, 4. Carris y Millers, 30. NOTA: En casos urgentes se entregarán las prendas a las 12 horas de tomada la medida. (543)

TINTURA DE ARNICA.

PREPARADA POR MORENO MIQUEL.

según la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes.

Siendo este milagroso medicamento conocido de todo el mundo, le aconsejamos a todos los viajeros por lo muy útil que es para la curacion de contusiones, heridas etc., etc. Hay frascos de 4, 8, 16 y 24 rs. con su correspondiente instruccion para el modo de usarla interior y exteriormente. Depósito para toda España, farmacia de Moreno, Arenal, 2, Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estacion presente, como atemperante y depurativo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 40 reales frasco, con su correspondiente instruccion para el uso. Tambien encontrará el publico la Panacea Swaine, la Zarza Bristol, Rob Laffecteur Enolatur Padró y otros depurativos anti-sifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid. (712)

ALMACEN DE PAPEL.

Calle del Prado, núm. 15, bajo, Madrid.

En este establecimiento se sirve por encargo, dando tamaño y peso, toda clase de papeles finos y ordinarios, y claro está, que los interesados pueden economizarse lo menos un 25 por 100. Se sirve dentro del mes que se pida, si circunstancias de fuerza mayor no lo impiden.

PRECIOS.

Colores sin satinar mara cuadruple 64/88 a 53 reales. Id. marca cuadruple prolongado 64/92 a 64. 3. Escondida doble mara satinados a 40. Id. satinada doble mara a 64 de 22 libras a 60. Id. satinada marquilla, mara 52/68 de 20 libras a 56. Papel tamaño de El Popular rasma a 34.

Hay tres partidas papel procedentes de un saldo que se darán con una gran baja del precio de fábrica. De color fino satinado es mara 46/65 de 18 libras a 54. De color fino satinado es mara 46/65 de 18 libras a 54. De color fino satinado es mara 46/65 de 18 libras a 54.

MENSAGERIAS MARITIMAS

FRANCO.

Servicio quincenal de vapores-correos

PARA MANILA.

Salen de Marsella el día 21 de Diciembre.

Los billetes tanto particulares como para el pasaje oficial de los empleados, tomanse con anticipacion.

Agencia J. Dubus y compañía, Alcala, 51, entresuelo izquierda, Madrid. (683)

EL ECO AGRICOLA

(SUPLEMENTO A «EL POPULAR»)

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, consagrada exclusivamente a defender los intereses de la produccion nacional y a propagar todo cuanto sea útil a la agricultura, a la industria y al comercio.

Director: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.

Director correspondiente: Sr. Miguel M. Garza.

Redaccion y Administracion: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 24 rs. por trimestre.

La redaccion de El Eco Agrícola contestará gratis en su «Correspondencia científica» a todas las preguntas, consultas y cuestiones que el dirija sus suscritores, garantizando los encargos que hagan estos a su director económico.

La administracion de El Eco Agrícola se encarga, sin comision alguna de la compra de máquinas, semillas, abonos, etc., etc., y de la ejecucion de todos los encargos técnicos que le hagan sus suscritores.

PUBLICIDAD

La redaccion de esta Revista en su «Boletín bibliográfico» dará cuenta detallada de las obras que le dirijan sus autores y editores. (555)

IMPRESIONES,

Se hacen de todas clases, y a precios sumamente arreglados, en la Imprenta de este periódico.

Si alguno de nuestros suscritores tuviera necesidad de hacer alguna, puede dirigirse a esta Administracion ó al dueño de dicha imprenta Don Manuel Martinez, Lavapiés, núm. 17. — Madrid.